

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

## CERTIFICACIÓN: /

Yo, JESÚS ALEXANDER ORJUELA MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía 98.633.227, en mí calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica, adscrita a la Subsecretaría Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, certifico que no se recibieron observaciones al correo leidy.vanegas@medellin.gov.co, con respecto al Proyecto de Decreto 1720103584 "Por el cual se prorroga la planta de empleos Temporales de Docentes de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-, para atender el Programa del MEN "Todos Aprender" vigencia 2024" el cual fue publicado del 14 de diciembre del 2023 al 18 de diciembre del 2023 en el link <a href="https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-general/proyectos-normativos-agenda-regulatoria/">https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-general/proyectos-normativos-agenda-regulatoria/</a>

Esta certificación se expide en Medellín el 19 de diciembre del 2023.

JESÚS ALEXANDER ORJUELA MUÑOZ Líder de Programa/(E) Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica Secretaría de Educación Distrital

P/Leidy Laura Vanegas C.

